	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 03 22/02/2022

No. 069-2022

Contratante: Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana.

Domicilio del Contratante: carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia - Teléfono 4377150.

Fecha de la convocatoria y publicación en la página web: 26 de septiembre de 2022

Plazo para presentarse a la convocatoria: 30 de septiembre de 2022

Servicio requerido: Prestar servicios profesionales independientes y autónomos para apoyar al Líder de Investigación en la formulación, evaluación y seguimiento a la implementación de los estándares de calidad y metodologías, así como en el análisis de temas específicos y estratégicos, atendiendo la metodología empleada por la Iniciativa Barómetro de conformidad con los lineamientos técnicos del Contratante.

Tipo de contrato a suscribir: civil de prestación de servicios..

Tipo de contratista: persona natural () persona jurídica ()

Lugar de prestación de servicios: Bogotá D.C.

Plazo del contrato a suscribir: Un (1) mes con opción de prórroga


Valor total del contrato: Seis millones trescientos cuarenta mil pesos M/CTE (\$6.340.000). En este valor está incluido el IVA y todo impuesto que se cause en desarrollo del contrato a suscribir.

Forma de pago: Seis millones trescientos cuarenta mil pesos M/CTE (\$6.340.000) mensuales contra entrega de productos.

Proyecto solicitante: Proyecto Iniciativa Barómetro.

Código del proyecto: 281120


La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales que consideren contar con todos los requisitos descritos a continuación.

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 03 22/02/2022

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en 1977. Posteriormente, se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de Intervención basada en la “Transformación Social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible. La estrategia consta de cuatro fases procesales: respuesta solidaria en crisis, reconstrucción del tejido social, estabilización socioeconómica y futuro deseado.

El Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz se ha especializado en investigación y estudios de construcción de paz y transformación de conflictos durante más de 30 años (<http://kroc.nd.edu>). Tiene su sede en la Escuela Keough de Asuntos Globales (<http://keough.nd.edu>) de la Universidad de Notre Dame (<http://www.nd.edu/>). Uno de sus programas de investigación más consolidados es la Matriz de Acuerdos de Paz (PAM, por sus siglas en inglés - <https://peaceaccords.nd.edu>). La base de datos PAM es una fuente única de datos cualitativos y cuantitativos sobre la implementación de 34 Acuerdos Comprensivos de Paz (ACP) firmados desde 1989. Para que un acuerdo sea considerado comprensivo debe cumplir con dos criterios: ser producto de negociaciones que incluyan al gobierno y al principal grupo, o grupos armados opositores y, que las negociaciones hayan abordado las principales cuestiones que originaron la disputa entre las partes de manera que, al finalizar la negociación, éstas se reflejen en el acuerdo. El equipo de PAM está formado por miembros de la facultad y asociados del Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz de la Universidad de Notre Dame.

Por su parte, la Iniciativa Barómetro es un proyecto del Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz, cuyo aliado estratégico es el Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana. La Iniciativa Barómetro es un proyecto estratégico de construcción de paz diseñado para promover los niveles más altos de implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (Acuerdo Final), a través de la generación de información relevante para reconocer los avances, rezagos y retos de este proceso, así como para identificar las oportunidades que puedan contribuir a la superación de los obstáculos evidenciados. La Iniciativa Barómetro genera información relevante por medio del monitoreo de las disposiciones contenidas en el Acuerdo Final, definidas como compromisos concretos, observables y medibles, bajo los principios de independencia, imparcialidad y rigurosidad académica. Como resultado de dicho monitoreo, la Iniciativa prepara informes y productos que presentan análisis cuantitativos y cualitativos sobre los avances, rezagos, retos y

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 03 22/02/2022

oportunidades de la implementación del Acuerdo Final, y los socializa con los actores relevantes y tomadores de decisiones.

Para el desarrollo del objeto de la presente convocatoria el SNPS/CC fijará los lineamientos necesarios orientados a cumplir con la metodología empleada por la Iniciativa Barómetro.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

Prestar servicios profesionales independientes y autónomos para apoyar al Líder de Investigación en la formulación, evaluación y seguimiento a la implementación de los estándares de calidad y metodologías, así como en el análisis de temas específicos y estratégicos, atendiendo la metodología empleada por la Iniciativa Barómetro de conformidad con los lineamientos técnicos del Contratante.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA


2.1. Personas Naturales

- ✓ Hoja de vida. Diligencia hoja de vida en formulario Online. <https://forms.office.com/r/7Cbq715tZD>
- ✓ Hoja de vida en formato libre.
- ✓ Copia de los diplomas académicos obtenidos (universitarios, post grados, maestrías, etc)
- ✓ Copia de los certificados de experiencia profesional, referente a cuatro años (4) años. Tenga presente que no se tendrá en cuenta, la experiencia que se desarrolle de forma paralela con otra
- ✓ Copia de la tarjeta profesional (si la profesión del candidato así lo exige)

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico convocatoriapservicios@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido.

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de escogencia.

3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 03 22/02/2022

Cumplir con la formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, del perfil que se indica a continuación:

3.1 Formación Profesional y Experiencia


- Profesional con especialización o maestría en derechos humanos, ciencias sociales, ciencias políticas, relaciones internacionales o campos afines.
- Cuatro (4) años de experiencia profesional, certificada.
- Conocimiento del Acuerdo Final de Paz de Colombia, lo cual deberá señalar en la hoja de vida en formato libre y en el espacio dispuesto en la hoja de vida electrónica.
- Experiencia en procesos de investigación, recolección y verificación de información, lo cual deberá señalar en la hoja de vida en formato libre y en el espacio dispuesto en la hoja de vida electrónica.
- Habilidades para desarrollar actividades de manera organizada, sistemática, coordinada y colaborativa, lo cual deberá señalar en la hoja de vida en formato libre y en el espacio dispuesto en la hoja de vida electrónica.
- Se valorará positivamente en la prueba técnica y en la entrevista, los conocimientos o experiencia en gestión de datos y codificación.
- Se valorará positivamente en la prueba técnica y en la entrevista, los conocimientos o experiencia en materia de revisión y soporte de sistemas de información, herramientas o plataformas informáticas que permitan la Gestión de Conocimiento.
- Dominio del inglés (oral y escrito), lo cual se verificará en la prueba técnica y en la entrevista.

4. OBLIGACIONES Y PRODUCTOS DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

4.1. Obligaciones generales

- Conocer y observar los procedimientos y criterios técnicos solicitados por el contratante.
- Cumplir con el plan de trabajo que se pacte, así como los plazos y criterios para la entrega de productos.
- Cumplir con responsabilidad, profesionalismo, autonomía e instrumentos y medios propios todas las obligaciones que se deriven del presente contrato.
- Proteger y reservar bajo confidencialidad efectiva los archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato que EL CONTRATANTE no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros

4.2. Obligaciones específicas:

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 03 22/02/2022


- Presentar al Líder de Investigación el cronograma mensual de actividades para su concertación, así como el estado de avance de los compromisos.
- Apoyar al Líder de Investigación en el aseguramiento de la calidad de los productos elaborados por los miembros del equipo de la Inicitaiva Barómetro.
- Apoyar al Líder de Investigación en el diseño, implementación y seguimiento de los procedimientos relacionados con la Gestión del Conocimiento y en la elaboración y documentación de sus procedimientos.
- Realizar el seguimiento a la correcta implementación y cumplimiento de los procedimientos, de manera que se cuente con las versiones finales de los productos generados y los documentos de soporte relacionados.
- Apoyar al Líder de Investigación en la revisión y soporte de la plataforma de documentación y monitoreo.
- Participar en el análisis y preparación de informes sobre el progreso de la implementación del Acuerdo Final, conforme a la metodología empleada por la Iniciativa Barómetro.
- Apoyar al Líder de Investigación, en la realización de capacitaciones y asistencia en los procedimientos y metodologías que requieren ser reforzados por parte de los miembros del equipo de la Inicitaiva Barómetro.
- Participar en la organización, eventos, talleres y reuniones, así como en la elaboración de las respectivas memorias, conclusiones y evaluación.

4.3. PRODUCTOS A ENTREGAR

- Cronograma mensual de actividades, así como el estado de avance de los compromisos.
- Documento de insumos para la realización de capacitaciones y asistencia en los procedimientos y metodologías que requieren ser reforzados por parte de los miembros del equipo de la Inicitaiva Barómetro, de conformidad con el cronograma de actividades pactado.
- Documento de insumos para el diseño, implementación, seguimiento y documentación de los procedimientos relacionados con la Gestión del Conocimiento, de conformidad con el cronograma de actividades pactado.
- Informes sobre el progreso de la implementación del Acuerdo Final, conforme a la metodología empleada por la Iniciativa Barómetro, de conformidad con el cronograma de actividades pactado.
- Memorias de los eventos, talleres y reuniones, de conformidad con el cronograma de actividades pactado.
- Informe mensual de actividades para la aprobación del supervisor del contrato.

5. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CÁRITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

5.1. FRENTE A LA ENTIDAD CONTRATANTE:

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 03 22/02/2022

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la escogencia se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de escogencia que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC como parte de la contratación pacta con sus contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC.

5.2. FRENTE A LOS EVENTUALES CONTRATISTAS QUE SE POSTULEN A ESTA CONVOCATORIA:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de escogencia.
- La participación en este proceso de escogencia conlleva un reconocimiento expreso por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con agresiones a la vida e integridad de las personas.


6. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE ESCOGENCIA

6.1. EVALUACIÓN

La evaluación de las personas naturales participantes se efectuará una vez conformada la lista corta de la presente convocatoria.

Se convocará a entrevista a las personas naturales participantes que hayan obtenido una puntuación mínima de 80 puntos sobre 100 en la prueba técnica. Los participantes que no obtengan este puntaje no continuarán en el proceso de escogencia.

Las personas naturales participantes serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

	FORMATO	F-GA-06
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	Versión: 03 22/02/2022

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR
1. Hoja de vida y experiencia específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
2. Prueba técnica	30%
3. Entrevista	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

6.2. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ESCOGENCIA

Publicación de la convocatoria: 26 de septiembre de 2022

Fecha de cierre: 30 de septiembre de 2022

Escogencia y contratación: 01 de octubre al 05 de octubre de 2022

Inicio del contrato: 10 de octubre de 2022

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA FORMAL O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA, RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO.

LAS FECHAS DE SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y/O INICIO DE LABORES PODRAN SER MODIFICADAS POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO SIN NECESIDAD DE NOTIFICAR PUBLICAMENTE.

DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE UNA ADENDA QUE SE PUBLICARÁ EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA PARA ESTE DOCUMENTO.